



Trabajo Fin de Grado

Caso Abengoa: La caída del gigante solar

Abengoa case: The fall of the solar giant

Autor

Isabel Fraj Márquez

Director

María Ángeles Duque Martínez

Facultad de Economía y Empresa

Curso 2016-2017

Autor: Isabel Fraj Márquez

Director: María Ángeles Duque Martínez

Título del trabajo: Caso Abengoa: La caída del gigante solar / Abengoa case: The fall of the solar giant.

Titulación: Grado en Finanzas y Contabilidad

Resumen:

El objetivo principal de este trabajo es analizar los factores más relevantes que han llevado a la sociedad Abengoa hasta su situación actual a través de la auditoría, que ha jugado un papel decisivo en la crisis que sufre la compañía.

En este sentido, se realizará el estudio para el periodo de cinco años comprendido entre 2012-2016. En primer lugar, se recoge la evolución de la empresa desde sus orígenes hasta la actualidad, realizando el análisis de las cuentas anuales en el periodo estudiado, mediante los principales ratios económicos y financieros, al mismo tiempo que se centrará el estudio en analizar la liquidez, solvencia y endeudamiento mediante la información intermedia, y de forma similar la actuación de la compañía en el mercado financiero español.

Por último, se estudiará la labor llevada a cabo por la auditora Deloitte, analizando por un lado la información financiera en relación a las partidas de endeudamiento, y por otro lado, se evaluará en relación a los informes de auditoría para el mismo periodo.

Abstract:

The aim of this paper is to analyze the most important factors that have driven the Abengoa company to its current crisis from the point of view of audit, which has played a decisive role in the crisis that it is suffering.

This paper is carried out for five years from 2012 to 2016. Firstly, I will describe the evolution of the company from its origins to the present time; then, I will make an analysis of the financial statements of the enterprise, through the main economic ratios. After that, this paper focuses on analyzing liquidity, solvency and indebtedness through intermediate financial information. Then, the following point encompasses the performance of the company in the Spanish financial market.

Finally, the audit work carried out by Deloitte will be analyzed; the process is divided into two parts and it will deal with the financial information in relation both to the debt items and to the audit reports.

ÍNDICE

MOTIVACIÓN Y OBJETIVOS	1
1. CONTEXTUALIZACIÓN	3
1.1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA COMPAÑÍA	3
1.2. LA EMPRESA EN LA ACTUALIDAD	5
1.3. LA COMPAÑÍA EN NÚMEROS.....	8
1.3.1. Antecedentes	8
1.3.2. Ratios económicos	8
1.3.3. Ratios financieros.....	9
1.3.4. Información intermedia	13
1.3.5. La empresa en Bolsa	18
2. DESARROLLO TEÓRICO	21
2.1. LA AUDITORÍA.....	21
2.1.1. Informes de auditoría	22
2.1.2. Opinión del auditor	23
2.2. PROCESO DE AUDITORÍA DE CUENTAS EN LA COMPAÑÍA	25
2.2.1. Información financiera	25
2.2.2. Informes de auditoría	26
CONCLUSIONES	28
BIBLIOGRAFÍA.....	30
ANEXO I: BALANCE CUENTAS INTERMEDIAS INDIVIDUALES (CNMV).....	33
ANEXO II: BALANCE CUENTAS INTERMEDIAS CONSOLIDADAS (CNMV)...	34
ANEXO III: INFORME DE AUDITORÍA 2015 (CNMV)	35
ANEXO IV: INFORME DE AUDITORÍA 2016 (CNMV)	38

ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla 1.1. Evolución rentabilidad económica y financiera	9
Tabla1.2. Evolución de los ratios correspondientes al activo	10
Tabla 1.3. Evolución de los ratios correspondientes al pasivo.....	10
Tabla 1.4. Evolución de los ratios correspondientes a la situación de equilibrio	11
Tabla 1.5. Evolución del coeficiente básico de financiación	12
Tabla 1.6. Evolución del ratio de liquidez	12
Tabla 1.7. Evolución del ratio de solvencia	13
Tabla 2.1. Evolución del endeudamiento y patrimonio neto.....	25
Tabla 2.2. Evolución de la liquidez y el fondo de maniobra.....	27

ÍNDICE DE CUADROS:

Cuadro 1. 1. Balance intermedio cuentas individuales	14
Cuadro 1.2. Ratios cuentas individuales	14
Cuadro 1. 3. Balance intermedio cuentas consolidadas	16
Cuadro 1.4. Ratios cuentas consolidadas	16

ÍNDICE DE GRÁFICOS:

Gráfico 1.1. Gráfico ratios de liquidez y solvencia de cuentas individuales	15
Gráfico 1.2. Gráfico ratios de liquidez y solvencia cuentas consolidadas	17
Gráfico 1. 3. Cotización de Abengoa	18

MOTIVACIÓN Y OBJETIVOS

En la actualidad la labor de la auditoría cobra un papel fundamental en el panorama económico-financiero. Aunque tradicionalmente también ha sido un trabajo relevante, dada la situación que se viene arrastrando desde la crisis del año 2008, la auditoría ha pasado a ser una actividad necesaria, en la medida que garantiza la credibilidad de la información financiera proporcionada por las empresas, estableciéndose la actuación del auditor como sello de garantía en la transparencia y fiabilidad de la situación patrimonial de una entidad.

En cambio la situación ha dado un giro en los últimos años, ya que la labor de auditoría ha pasado a ser objeto de controversia en numerosas ocasiones, como consecuencia de los escándalos financieros que se vienen sucediendo tanto en España como a nivel internacional.

Pero centrándonos en el caso de nuestro país, la labor de auditoría en algunas ocasiones no ha cumplido con su objeto. Si analizamos el panorama económico, de manera inmediata, surgen nombres como el caso Bankia, con su fraudulenta salida a bolsa, y la cuestionable labor llevada a cabo desde el punto de vista de la auditoría; también el caso Pescanova, en el cual las prácticas llevadas a cabo por el auditor no fueron capaces de advertir sobre la mala praxis que se estaba llevando a cabo, o el caso Gowex en el que se presentaron cuentas falseadas y cuyos resultados no cumplían los estándares que garantiza la actividad de auditoría.

En el caso concreto de mi trabajo fin de grado consideré realmente interesante investigar en esta dirección, dado que desde mi perspectiva personal me surgen muchas cuestiones tras la caída del gigante solar Abengoa. Para ello consideré adecuado centrar este análisis desde el punto de vista de la auditoría, analizando la información financiera, a través de diferentes indicadores económicos y financieros, como puede ser el análisis mediante ratios a partir de las cuentas anuales, incluyendo también una vinculación con el área de finanzas analizando la actuación de la empresa en el mercado español.

En este sentido, otro motivo importante que me lleva a realizar este estudio es un profundo interés por la auditoría y por la disciplina contable en general, que se ha ido incrementando conforme ha avanzado el grado, y con el conjunto de asignaturas pertenecientes al área de contabilidad.

Finalmente los objetivos planteados a la hora de llevar a cabo el análisis se dividen en dos grupos:

- Objetivo principal:

El objetivo principal de este trabajo fin de grado consiste en responder a la pregunta ¿Qué factores desencadenaron la caída de una compañía como Abengoa?

- Objetivos secundarios:

En relación a los objetivos se plantean ciertas líneas de actuación que permitirán obtener información necesaria para el cumplimiento del objetivo principal.

En este sentido se fijan los siguientes objetivos:

- Analizar la información económica, tanto a nivel individual como consolidado, a través de los principales ratios permitiendo obtener una visión de la situación patrimonial de la empresa.
- Evaluar los efectos de las actuaciones llevadas a cabo por el consejo administrativo con el objeto de frenar la caída.
- Analizar la labor del auditor a lo largo de la crisis de Abengoa mediante los informes de auditoría.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

En el primer bloque de este trabajo se presenta la empresa en términos generales, haciendo referencia a sus orígenes, historia y evolución. Para ello se divide en dos subapartados, el primero de ellos recoge una síntesis histórica de la compañía, desde sus orígenes, incluyendo también las diferentes etapas de expansión que atravesó.

Por otro lado, se incluye un segundo apartado, en el cual se muestran los principales acontecimientos que se fueron desencadenando hasta llegar a la situación actual.

1.1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA COMPAÑÍA

De acuerdo a la información disponible en la web corporativa de la compañía, la sociedad Abengoa S.L, se funda en Sevilla en el año 1941, de la mano de Javier Benjumea Puigcerver y José Manuel Abaurre Fernández-Pasalagua.

El objetivo principal se centró en la fabricación de contadores electrónicos, lo cual les resultó imposible dado el nivel de desarrollo tecnológico de la época, a lo que habría que añadir la delicada situación económica por la que estaba pasando la sociedad española.

Por consiguiente, a continuación se presentarán las diferentes etapas que se sucedieron durante este proceso de crecimiento y expansión de la empresa:

- Etapa fundacional:

Transcurre durante el periodo comprendido entre 1941 y 1950, siendo esta una etapa marcada por inestabilidad económica y social.

Como consecuencia de ello, no se tuvieron oportunidades reales de crecimiento hasta transcurridos dos años, cuando en 1943, resurgen nuevas vías de actuación que permitirían a los fundadores de la compañía centrarse en la elaboración de proyectos, estudios técnicos y desarrollo de montajes electrónicos.

En los sucesivos años se inicia el proceso de expansión de la sociedad, más concretamente en 1946 se extienden las filiales de Abengoa por territorio nacional, comenzando por el resto de Andalucía. Sin embargo, la apertura de una delegación de la compañía en Madrid fue uno de los hechos más influyentes, ya que se dedicaba íntegramente a la comercialización de material eléctrico. Como consecuencia de ello, su facturación superó los 45 millones de pesetas, que se traduciría actualmente a unos 270.465€.

- Etapa de expansión nacional y consolidación:

Este periodo abarca los siguientes nueve años, desde 1951 hasta 1960, a lo largo de esta etapa la situación económica y social experimenta una progresiva recuperación, lo cual se traduce en mayores oportunidades de crecimiento.

En los sucesivos años, la compañía logra un mayor posicionamiento a nivel nacional, que implica un incremento en su facturación, la cual supera los 827 millones de pesetas (4.970.371€).

- Etapa de salida al mercado internacional:

Entre los años 1961 y 1970 la compañía siguió por la senda del crecimiento empresarial, alcanzando resultados considerablemente favorables. Como consecuencia de ello, Abengoa amplía sus fronteras extendiendo su actividad internacionalmente, para ello, estableció delegaciones en países como Colombia, Venezuela y Guatemala o Argentina. Estas decisiones conllevarían un aumento en su facturación hasta los 29.329.931€.

- Etapa de crecimiento continuado:

Durante las décadas de los 70 y 80 la empresa atraviesa un periodo cambiante, en el que se comienza a priorizar el desarrollo tecnológico y la innovación, al mismo tiempo que la oferta y la demanda de mercado experimentan también una transformación.

Ante esta situación, la sociedad decide iniciar un camino basado en el perfeccionamiento de sus proyectos, mediante el desarrollo tecnológico y la mejora de la calidad, lo cual conllevó un crecimiento exponencial de la cifra de negocios de la compañía hasta superar los 314.906.303€.

- Etapa de la innovación:

En los sucesivos años, desde 1990 hasta 2003 se va consolidando el proceso de desarrollo tecnológico, por ello Abengoa decide encaminar su negocio hacia sectores como las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las energías renovables o los biocombustibles.

Financieramente se tradujo en un importante impulso que hizo que la compañía alcanzase una cifra de facturación que llegó a los 865.457.431€.

- Etapa de liderazgo internacional:

En los sucesivos años, la empresa se posiciona entre las empresas líderes del sector, tanto a nivel nacional como internacional, más concretamente en Estados Unidos, China o India.

Situación que empieza a verse frenada a partir de 2010, cuando la compañía empieza a poner de manifiesto algunos problemas financieros, que se irían acentuando con el transcurso del tiempo.

1.2. LA EMPRESA EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad, Abengoa centra su negocio principalmente en tres actividades, en primer lugar ingeniería y construcción, basándose en la obtención y transformación de energías, en segundo lugar infraestructura de tipo concesional, y por último producción industrial. Además lleva a cabo estas actividades encaminadas en dos sectores de alto crecimiento, por un lado el sector energético realizando una labor de obtención de electricidad a partir de fuentes de energía renovables, y por otro lado el sector medioambiental, tratando de adaptar las necesidades de la población a la demanda de recursos naturales.

Sin embargo, en los últimos años, la compañía atraviesa una serie de dificultades financieras como consecuencia de decisiones corporativas desacertadas, y de un crecimiento poco afianzado.

Como punto de partida, es necesario tratar de establecer cuáles fueron los factores desencadenantes de la crisis de Abengoa.

Para ello es importante destacar en primer lugar, el elevado nivel de endeudamiento que soportaba la compañía desde 2012, siendo estratosféricamente elevado en comparación con los recursos propios. En segundo lugar, se ponen de manifiesto las dificultades para atender a las obligaciones de pago a corto plazo, en la medida que las deudas a corto son mucho más elevadas que los recursos para financiarlas, por ello también se tienen problemas de liquidez, como se analizará posteriormente.

Por otro lado, se debe considerar que estos hechos vienen influenciados por una serie de desacertadas decisiones llevadas a cabo por parte de los responsables de la compañía.

Como se explica en el artículo disponible en la web *Diario de Sevilla*¹, las actuaciones llevadas a cabo en materia de gobierno corporativo no estuvieron a la altura de lo que la situación hubiera requerido.

Las políticas que la administración estaba llevando a cabo traían consigo un aumento del riesgo innecesario, al mismo tiempo no se llevó a cabo un proceso de adaptación a las circunstancias económicas, puesto que debería de haberse realizado una mayor dotación de capital para financiar el proceso de expansión internacional, lo cual hubiera supuesto una pérdida de control para los accionistas, pero hubiera evitado recurrir al endeudamiento de forma masiva en un contexto global de economía en recesión, como el que estaba teniendo lugar en ese momento.

Sin embargo, cabe destacar que la responsabilidad no solo recae sobre el consejo de administración o sobre la figura de su presidente Felipe Benjumea, ya que ni la empresa auditora, ni la CNMV advirtieron del rumbo que estaba tomando la compañía.

Por otro lado, la evolución bursátil de Abengoa tampoco fue muy alentadora a partir de 2012, como se analizará posteriormente en este trabajo, ya que desde ese momento la actuación de la compañía en mercados estará marcada por una gran inestabilidad. De tal forma, en noviembre de 2014 se desploma el valor bursátil perdiendo hasta un 60%, sufriendo una penalización por parte de los inversores a causa del elevado nivel de endeudamiento y la falta de confianza en los proyectos estadounidenses.

A mediados de 2015, proponen nuevas medidas para minorar su apalancamiento. Emite una oferta para recomprar bonos convertibles a cambio de acciones de la compañía, con el objetivo de disminuir su pasivo total además de reducir los gastos financieros. Posteriormente Manuel Sánchez Ortega, consejero delegado, dimite, ambas actuaciones no son bien acogidas dejando una nueva reducción del valor bursátil.

En los meses finales de 2015, la acción de Abengoa reduce su precio de forma muy acusada, llegando a los 70 céntimos, lo que supone la salida del IBEX-35, perdiendo todo su valor de acuerdo con la ley concursal, de acuerdo a la web *El País*².

Como se muestra en el artículo disponible en la web *ABC*³, en septiembre de 2016 la compañía lleva a cabo un plan de refinanciación y viabilidad económica, que fue homologado en los meses posteriores por el Juzgado de lo mercantil nº 2 de Sevilla.

¹ Diario de Sevilla: “*El principal problema de Abengoa fue su gobierno corporativo*”.

² El País: “*Abengoa: ¿la historia interminable?*”.

³ ABC: “*El juez homologa el acuerdo de refinanciación de Abengoa*”.

Según la web *El Economista*⁴, este plan pasa por reducir la plantilla de trabajadores hasta un total de 17.000, al mismo tiempo se configura una nueva estructura de capital mediante la realización de una quita por la deuda que ascendía a un total de 9.000 millones de euros en deuda financiera, y casi 5.000 en pago a proveedores.

Más concretamente, según el artículo disponible en la web *El Confidencial*⁵ “*el acuerdo de refinanciación se materializa a través de la aplicación de una quita del 97%, y una nueva estructura accionarial en la que los acreedores que participen en el rescate podrán capitalizar un 70% del importe de los créditos y recibir a cambio un 40% de la nueva Abengoa. El 55% restante corresponderá al dinero nuevo*”.

Como se manifiesta en el artículo disponible en la web *RTVE*⁶, en noviembre de ese mismo año, la Junta General de accionistas aprueba el citado plan de reestructuración, lo que se traduce en la elusión de la situación de quiebra financiera.

Al mismo tiempo, la problemática de la compañía se extiende internacionalmente, por ello se enfrenta a situaciones similares en Brasil y México, tal y como se pone de manifiesto en el artículo de la web, *Economiahoy.mx*⁷. En ambos casos las sociedades se encuentran en concurso de acreedores, sin embargo las gestiones no son tan transparentes como las llevadas a cabo en España.

Otro aspecto a tener en cuenta acerca de la empresa Abengoa, es el relacionado con la calificación crediticia otorgada por las principales agencias. En este sentido, Fitch fue pionera en la retirada de la calificación al grupo Abengoa, de manera que de acuerdo a la web *El Economista*⁸, se pone de manifiesto en enero de 2016, la negativa por parte de la compañía a participar en el proceso de calificación, ante lo cual Fitch sostiene la falta de información para otorgar una calificación.

La siguiente en este proceso fue S&P, ya que de acuerdo a la web, *El Confidencial*⁹, se puede comprobar que en febrero de 2017, llevó a cabo la retirada de la calificación SD “insolvencia selectiva” que había otorgado, como consecuencia de la falta de información oportuna y suficiente por parte del grupo empresarial.

⁴ El Economista: “*Abengoa y sus acreedores ahuyentan el mayor concurso de la historia*”.

⁵ y ⁹ El Confidencial: “*S&P retira el rating a Abengoa debido a la falta de información para evaluarla*”

⁶ RTVE: “*Los accionistas de Abengoa aprueban el acuerdo de reestructuración del grupo y eluden la quiebra*”.

⁷ Economiahoy.mx: “*Abengoa tropieza en Brasil al no convencer a los bancos*”.

⁸ El Economista: “*Fitch retira el rating a Abengoa tras decidir la compañía no participar en el proceso de calificación*”.

Por su parte, la agencia Moody's actúa de forma similar en marzo de este mismo año, de acuerdo a la web *El Economista*¹⁰, dicha agencia de calificación argumenta la retirada de su calificación con motivo de sus propias razones de negocio, haciendo referencia al proceso de reestructuración que está llevando a cabo.

1.3. LA COMPAÑÍA EN NÚMEROS

1.3.1. Antecedentes

Para llevar a cabo el análisis de la compañía en términos cuantitativos, se recurrirá fundamentalmente a las cuentas anuales, mediante la utilización de diferentes ratios financieros, los cuales permiten cuantificar la proporción existente entre magnitudes, en este caso masas patrimoniales.

Según GONZÁLEZ PASCUAL, (2011, págs. 477-478) podemos encontrarnos ante tres tipos de ratios, patrimoniales, financieros o económicos. Para su elaboración tenemos que tener en cuenta dos aspectos fundamentales, como son la relación y la relevancia. En cuanto a la relación, sólo podemos realizar ratios si sus magnitudes están relacionadas, ya que en caso contrario carecerían de sentido. Con respecto a la relevancia, los ratios deberán tener interés financiero y proporcionar información útil.

1.3.2. Ratios económicos

Los ratios económicos se obtienen de la cuenta de resultados y tratan de analizar los resultados económicos y los pronósticos de resultados posteriores. (GONZÁLEZ PASCUAL, 2011, pág. 599).

A continuación se presentan y definen la rentabilidad económica y financiera para el periodo comprendido entre 2012-2016.

- **Rentabilidad económica (r):** “*Tasa con la que la empresa remunera sus inversiones*” (GONZÁLEZ PASCUAL, 2011, pág. 617).
- **Rentabilidad financiera (R):** “*Tasa con que la empresa remunera las inversiones de los copropietarios*” (GONZÁLEZ PASCUAL, 2011, pág. 617).

¹⁰ El Economista: “*Moody's retira el rating a Abengoa*”

Tabla 1.1. Evolución rentabilidad económica y financiera

	$r = \frac{BAIT}{ACTIVO}$	$R = \frac{BAT}{PN}$
2012	0,080	0,156
2013	0,086	0,176
2014	0,094	0,150
2015	-0,026	-1,572
2016	-0,971	1,108

Fuente: elaboración propia según datos de EEFF (Estados Financieros)

Atendiendo a la rentabilidad económica predominan valores próximos a cero hasta 2014, pasando a ser negativos en 2015 y 2016. De acuerdo a la definición de rentabilidad económica, estos resultados se traducen en la imposibilidad de obtener beneficios de sus inversiones en aquellos casos en los que dichos valores se encuentran próximos a cero. De forma similar, cuando este ratio es negativo se pone de manifiesto una situación en la que se obtienen pérdidas y la empresa puede verse obligada a llevar a cabo un proceso de reestructuración.

Respecto a la rentabilidad financiera, atendiendo también a la definición, se tiene una tasa próxima a cero por lo cual los copropietarios obtienen un beneficio de 0,156, 0,176 y 0,15 por cada euro invertido, respectivamente para los años 2012, 2013 y 2014. En contraposición, en 2015 se obtiene una tasa de -1,572 a consecuencia de un BAT negativo y una disminución del patrimonio neto a través de los fondos propios. Finalmente, en el año 2016, se muestra un ratio positivo y superior a la unidad derivado del efecto apalancamiento producido por un elevado endeudamiento.

1.3.3. Ratios financieros

Los ratios financieros se aplican para evaluar la situación financiera de una empresa, los pueden utilizar tanto los administradores de la propia empresa, como los accionistas y también los acreedores.

De acuerdo a (GONZÁLEZ PASCUAL, 2011, págs. 481-499), dentro de los ratios financieros aparece la siguiente clasificación en función de la información proporcionada:

- **Ratios de estructura:**

“Ponen en relación elementos y masas patrimoniales de activo y pasivo con elementos o masas patrimoniales de activo o pasivo respectivamente”. Se denominará con la letra E y el subíndice correspondiente al número de ratio.

- Correspondientes al activo

Tabla 1.2. Evolución de los ratios correspondientes al activo

	$E_1 = \frac{INMOVILIZADO}{ACTIVO TOTAL}$	$E_2 = \frac{ACTIVO CORRIENTE}{ACTIVO TOTAL}$	$E_3 = \frac{REALIZABLE}{ACTIVO TOTAL}$
2012	92,61	7,39	0,48
2013	89,37	10,63	0,41
2014	97,97	2,03	0,34
2015	99,19	0,81	0,40
2016	98,32	1,68	0,91

Fuente: elaboración propia según datos de EEFF

Los ratios reflejados en la tabla 1.2. recogen la proporción de las diferentes partidas que forman el activo no corriente y corriente respecto del activo total. Ante lo cual, se pone de manifiesto que el activo no corriente es muy superior al corriente por lo que podría suponer la existencia de tensiones financieras como comprobaremos posteriormente.

- Correspondientes al pasivo

Tabla 1.3. Evolución de los ratios correspondientes al pasivo

	$E_4 = \frac{PATRIMONIO NETO}{PASIVO TOTAL}$	$E_5 = \frac{DEUDAS TOTALES}{PASIVO TOTAL}$	$E_6 = \frac{DEUDAS L/P}{PASIVO TOTAL}$
2012	9,38	4,18	93,83
2013	14,87	6,21	88,92
2014	15,20	1,50	82,06
2015	5,65	9,13	78,31
2016	-50,06	9,19	68,65

Fuente: elaboración propia según datos de EEFF

De acuerdo a los resultados que arrojan los ratios reflejados en la tabla 1.3. se observa que los valores hasta 2015 se mantienen más o menos constantes. De tal forma, el ratio E₆ indica que las deudas a largo representan la mayor parte del pasivo total, en contrposición, el ratio E₄ indica que el patrimonio neto representa una mínima parte respecto del pasivo total.

- **Ratios que tratan de evaluar la situación de equilibrio**

“Son aquellos establecidos entre elementos de activo y pasivo, de tal forma que nos proporcionen un evaluación global de la situación de equilibrio”. De manera que se denominará con la letra Q y el subíndice correspondiente al número de ratio.

Tabla 1.4. Evolución de los ratios correspondientes a la situación de equilibrio

	$Q_1 = \frac{\text{FINANCIACIÓN BÁSICA}}{\text{INMOVILIZADO}}$	$Q_2 = \frac{\text{EXIGIBLE L/P}}{\text{INMOVILIZADO}}$
2012	0,09	0,93
2013	0,014	0,87
2014	0,13	0,73
2015	0,05	0,75
2016	-1,02	1,40

Fuente: elaboración propia según datos de EEFF

El valor óptimo del ratio Q₁ debe ser superior a la unidad para garantizar que la financiación básica cubre la totalidad del inmovilizado, dado que en este caso se tienen valores próximos a cero o incluso negativos se está financiando parte del inmovilizado con recursos a corto.

Respecto al ratio Q₂, cuantifica el grado de cobertura del inmovilizado con los recursos permanentes ajenos, su valor óptimo no debe superar la unidad dado que todas las cifras están próximas a uno e incluso por encima, se podría decir que no se cubre el inmovilizado.

Ante estos resultados, se observa que las cifras obtenidas no se encuentran entre los valores normales, por lo que la sociedad se halla en una situación de desequilibrio financiero.

- **Coeficiente básico de financiación**

“Permite conocer si la empresa utiliza los recursos permanentes necesarios o, en cambio, si se excede o es deficitaria en el uso de los mismos”.

Tabla 1.5. Evolución del coeficiente básico de financiación

	$\text{CBF} = \frac{\text{PASIVO FIJO}}{\text{INMOVILIZADO} + \text{CAPITAL CORRIENTE}}$
2012	0,91
2013	0,86
2014	0,84
2015	0,93
2016	3,65

Fuente: elaboración propia según datos de EEFF

En el periodo comprendido entre 2012 y 2015, el coeficiente básico de financiación es menor que 1, por ello, el capital corriente real es menor que el capital corriente adecuado, lo que se traduce en que Abengoa utiliza menos recursos permanentes de los necesarios. En cambio, en 2016 el capital corriente real es casi cuatro veces mayor a la unidad lo que indica que la empresa está llevando una sobreexplotación de los recursos permanentes de los necesarios.

- **Ratios de liquidez**

Tabla 1.6. Evolución del ratio de liquidez

	$\text{Liquidez} = \frac{\text{DISPONIBLE} + \text{REALIZABLE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$
2012	1,25
2013	1,11
2014	0,12
2015	0,03
2016	0,02

Fuente: elaboración propia según datos de EEFF

Para el periodo comprendido entre 2012-2013, el ratio de liquidez arroja un valor próximo a la unidad por lo que la empresa no tenía aparentemente problemas de

liquidez. En cambio, en los sucesivos años hasta 2016, el valor se sitúa próximo a cero, lo que nos indica que la compañía empieza a tener problemas ya que carece de capacidad para afrontar las deudas a corto.

Por otro lado, de acuerdo a GARRIDO MIRALLES, e ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ (2015, págs. 359-360), se tiene el siguiente ratio de solvencia.

- **Ratios de solvencia**

Tabla 1.7. Evolución del ratio de solvencia

		Solvencia = $\frac{\text{TOTAL ACTIVO}}{\text{TOTAL PASIVO}}$
2012		1,09
2013		1,15
2014		1,15
2015		1,06
2016		0,50

Fuente: elaboración propia según datos de EEFF

Para el periodo comprendido entre 2012-2015, el ratio de solvencia nos da un valor en torno a 1, lo que indica a priori, que la devolución de la deuda está garantizada, sin embargo este resultado no es real. Como podemos comprobar, en 2016 el resultado es inferior a la unidad, consecuencia del proceso de reestructuración de la deuda llevado a cabo que deja un patrimonio negativo, lo que indica que la empresa tiene graves problemas financieros para ambos ejercicios y estaría en una situación de preconcurso de acreedores.

1.3.4. Información intermedia

A través de la información intermedia se puede observar de forma más clara y precisa la evolución de las partidas patrimoniales. Para comprobar la situación financiera de Abengoa se compararán las cuentas anuales individuales y consolidadas, permitiéndonos comprobar las diferencias existentes.

- Información individual:

En la siguiente tabla se muestra la información financiera semestral relativa a las cuentas anuales individuales, a partir de la cual se obtienen los ratios de endeudamiento, solvencia y liquidez:

Cuadro 1. 1. Balance intermedio cuentas individuales

	30/06/2012	31/12/2012	30/06/2013	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2014	30/06/2015	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2016
ACTIVO										
ACTIVO NO CORRIENTE	7.012.657	8.062.371	8.529.960	9.280.716	9.405.474	11.493.962	12.019.534	12.331.987	8.633.906	6.236.163
ACTIVO CORRIENTE	1.551.536	643.420	764.592	1.103.853	1.872.845	238.021	876.436	100.102	988.546	106.385
Deudores com.	22.267	41.719	42.632	42.996	47.576	39.357	53.585	49.425	46.698	57.408
Efectivo	1.183.715	535.753	296.045	1.030.404	1.345.526	175.173	394.708	25.322	14.817	23.222
TOTAL ACTIVO	8.564.193	8.705.791	9.294.552	10.384.569	11.278.319	11.731.983	12.895.970	12.432.089	9.622.452	6.342.548
PASIVO Y PATRIMONIO NETO										
PATRIMONIO NETO	712.593	746.281	807.877	1.343.959	1.451.930	1.547.758	1.673.601	665.211	-2.735.111	-6.357.102
PASIVO NO CORRIENTE	6.941.249	7.496.714	7.808.046	8.072.074	8.000.128	8.387.698	9.588.031	9.250.155	8.956.993	8.753.169
PASIVO CORRIENTE	910.351	462.796	678.629	968.536	1.826.261	1.796.527	1.631.338	2.516.723	3.400.570	3.946.481
TOTAL PN Y PASIVO	8.564.193	8.705.791	9.294.552	10.384.569	11.278.319	11.731.983	12.892.970	12.432.089	9.622.452	6.342.548

Fuente: elaboración propia según datos CNMV

A partir de los datos del cuadro 1.1. se calculan los siguientes ratios de liquidez, solvencia y endeudamiento, desde 2012 hasta 2016.

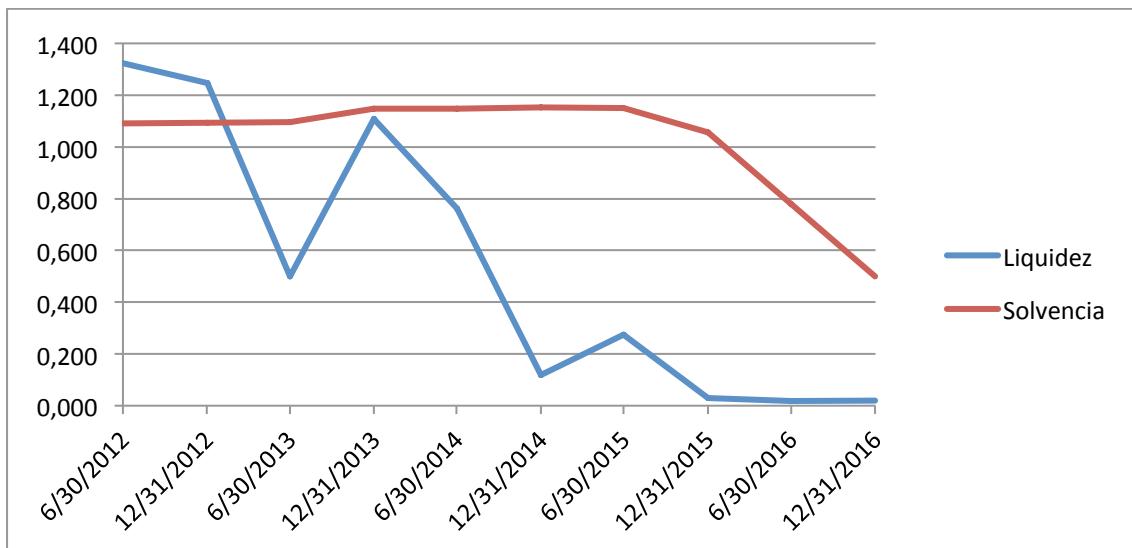
Cuadro 1.2. Ratios cuentas individuales

	30/06/ 2012	31/12/ 2012	30/06/ 2013	31/12/ 2013	30/06/ 2014	31/12/ 2014	30/06/ 2015	31/12/ 2015	30/06/ 2016	31/12/ 2016
$Liq. = \frac{(Disp. + Realiz.)}{Pasivo corriente}$	1,325	1,248	0,499	1,108	0,763	0,119	0,275	0,030	0,018	0,020
$Solvencia = \frac{Total activo}{Total pasivo}$	1,091	1,094	1,095	1,149	1,148	1,152	1,149	1,057	0,779	0,499
$Endeu = \frac{Total pasivo}{Patrimonio Neto}$	11,018	10,666	10,505	6,727	6,768	6,580	6,704	17,689	-4,518	-1,998

Fuente: elaboración propia según datos CNMV

A partir de los resultados obtenidos en el cuadro 1.2. se configura el siguiente gráfico:

Gráfico 1.1. Gráfico ratios de liquidez y solvencia de cuentas individuales



Fuente: elaboración propia según datos CNMV

Analizando el gráfico 1.1. se observa la evolución experimentada por los ratios de liquidez y solvencia.

El ratio de liquidez, en color azul, debería presentar un valor comprendido entre 0,8 y 1, de tal forma, se puede observar que en el año 2012 esta cifra se encuentra próxima a 1,30 lo cual podría traducirse en la existencia de activos ociosos. En el primer semestre de 2013 este ratio disminuye hasta 0,50 dando lugar a una situación en la que se tienen problemas de liquidez. En el segundo semestre de 2013, la tasa de liquidez experimenta un repunte como consecuencia de la ampliación de capital llevada a cabo en ese periodo.

Si observamos para el primer semestre de 2014 se encuentra dentro del intervalo de valores adecuados, por lo que se podría considerar que desde la perspectiva de las cuentas individuales los problemas de liquidez que arrastra la compañía parecen mejorar. Sin embargo en el segundo semestre, se puede apreciar una cifra menor para este ratio, concretamente un 0,12, lo que indica la existencia de tensiones de caja que dificultan a la compañía a la hora de afrontar las deudas a corto plazo.

Esta situación se prolongó hasta el segundo semestre de 2016 con un índice de 0,02; denota la existencia de problemas de liquidez de forma sistemática.

De manera similar, se analiza el ratio de solvencia, cuyo valor óptimo se encuentra en torno a 1. Desde comienzos de 2012 hasta el segundo semestre de 2015, la solvencia de la compañía es buena puesto que el ratio está por encima de 1. Sin embargo, desde el

primer semestre de 2016 experimenta una disminución acusada quedando por debajo de la unidad, aun así la diferencia más representativa la encontramos en el segundo semestre de 2016, con un índice de 0,50, por consiguiente, se puede considerar que la empresa tiene problemas de financiación.

- Información consolidada:

De forma similar se analiza la información consolidada en términos de liquidez, solvencia y endeudamiento, con el objetivo de comprobar si se tienen similitudes con la información individual, o en caso contrario, cuál ha sido el comportamiento de las principales partidas de balance.

Cuadro 1. 3. Balance intermedio cuentas consolidadas

	30/06/2012	31/12/2012	30/06/2013	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2014	30/06/2015	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2016
ACTIVO										
ACTIVO CORRIENTE	13.276.854	13.322.596	13.348.054	14.907.977	15.872.214	11.545.409	10.507.193	9.855.884	4.786.607	2.154.525
ACTIVO CORRIENTE	6.121.187	3.011.335	5.742.005	6.244.868	7.029.523	13.701.186	18.109.227	6.771.317	7.994.900	7.759.428
Deudores com.	1916845	2274725	2108649	1872547	2.050.039	2.169.920	2.192.520	2.007.514	1.702.526	1.325.435
Efectivo	2587716	2413184	2047533	2951683	2993554	1.810.813	1.600.256	680.939	275.909	277.789
TOTAL ACTIVO	19.398.041	19.333.931	19.090.059	21.152.845	22.901.737	25.246.595	28.616.420	16.627.201	12.781.507	9.913.953
PASIVO Y PATRIMONIO NETO										
PATRIMONIO NETO	1.850.787	1.860.363	1.792.354	1.893.003	2663639	2646172	3.603.123	452.917	-2.910.809	-6.779.968
PASIVO NO CORRIENTE	11.441.183	10.102.834	10.385.075	11.819.423	12.310.624	8.759.080	8.548.209	1.531.314	585.059	577.976
PASIVO CORRIENTE	6106071	7370734	6912630	7440419	7.927.474	13.841.343	16.465.088	14.642.970	15.107.257	16.115.945
TOTAL PN Y PASIVO	19.398.041	19.333.931	19.090.059	21.152.845	22.901.737	25.246.595	28.616.420	16.627.201	12.781.507	9.913.953

Fuente: elaboración propia según datos CNMV

De acuerdo a la información disponible en el cuadro 1.3. se realizan los cálculos para la obtención de los ratios de liquidez, solvencia y endeudamiento.

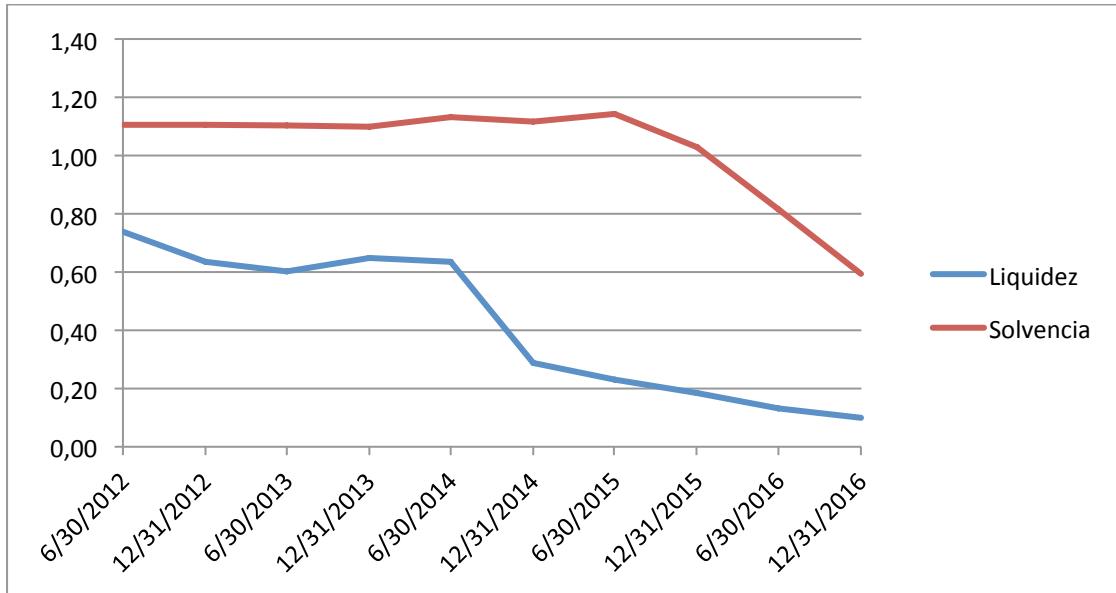
Cuadro 1.4. Ratios cuentas consolidadas

	30/06/ 2012	31/12/ 2012	30/06/ 2013	31/12/ 2013	30/06/ 2014	31/12/ 2014	30/06/ 2015	31/12/ 2015	30/06/ 2016	31/12/ 2016
$Liq. = \frac{(Disp. + Realiz.)}{Pasivo\ corriente}$	0,74	0,64	0,60	0,65	0,64	0,29	0,23	0,18	0,13	0,10
$Solvencia = \frac{Total\ activo}{Total\ pasivo}$	1,11	1,11	1,10	1,10	1,13	1,12	1,14	1,03	0,81	0,59
$Endeu = \frac{Total\ pasivo}{Patrimonio\ Neto}$	9,48	9,39	9,65	10,17	7,60	8,54	6,94	35,71	-5,39	-2,46

Fuente: elaboración propia según datos CNMV

Para cuantificar la evolución de los indicadores financieros reflejados en el cuadro 1.4. se construye un gráfico con los ratios de liquidez y solvencia para el periodo comprendido entre 2012 y 2016:

Gráfico 1.2. Gráfico ratios de liquidez y solvencia cuentas consolidadas



Fuente: elaboración propia según datos CNMV

Como podemos observar en el gráfico 1.2. el ratio de liquidez para el periodo comprendido entre 2012 y el primer semestre de 2014 arroja un valor por debajo de 0,8, concretamente en torno a 0,6, lo cual podría significar la existencia de problemas de liquidez. Sin embargo, en el segundo semestre de 2014, la tasa de liquidez disminuye de forma acusada, situación que se prolonga hasta 2016, alcanzando un valor de 0,10. Lo cual pone de manifiesto que efectivamente el grupo atraviesa por importantes problemas de liquidez.

Respecto al ratio de solvencia su valor se mantiene constante entre el año 2012 y principios de 2015, en un valor adecuado, por lo que el grupo no tendría aparentemente problemas en este sentido. La situación es diferente a partir del segundo semestre de 2015, puesto que se ve reducida dramáticamente hasta alcanzar un valor de 0,60, de manera que el grupo estaría inmerso en una serie de problemas de solvencia importantes.

1.3.5. La empresa en Bolsa

Gráfico 1. 3. Cotización de Abengoa



Fuente: El economista

En el gráfico 1.3. se recoge la actuación de la compañía en Bolsa junto con la evolución experimentada por el IBEX-35, siendo el índice de referencia del mercado financiero español.

Para ello se considera adecuado ampliar el periodo inicial de cinco años para recoger las últimas actuaciones que han tenido lugar en 2017, de tal forma, se analiza un periodo comprendido entre junio de 2012 y junio de 2017. El objetivo es estudiar por un lado la evolución de la compañía, y por otro lado, los efectos que tuvieron las actuaciones realizadas mediante diferentes operaciones corporativas, a través del análisis de los principales hechos relevantes.

En términos generales, realizando una comparativa de la actuación de la compañía en relación a la evolución experimentada por el IBEX-35, podemos observar que para el periodo comprendido entre 2012 y principios de 2014, los niveles se sitúan paralelamente al IBEX-35. A partir de este momento, Abengoa sobrepasa los niveles de cotización del índice de referencia pero no llega a consolidarse como tendencia alcista; de tal forma, a partir de finales de 2014, la compañía cotiza por debajo de los niveles del IBEX-35, sin embargo, se observa un intento de recuperación hasta mediados de 2015, homogeneizándose la cotización de la compañía con la del IBEX-35. Finalmente, desde este momento hasta la actualidad, la compañía ha ido perdiendo valor en Bolsa progresivamente, desmarcándose de la actuación del IBEX-35.

- Evolución de la compañía:

Durante el periodo comprendido entre los años 2012 y 2017 se observa que la trayectoria en Bolsa de la empresa viene marcada por una gran inestabilidad.

Como punto de partida, se identifica un soporte situado en 1,60€, en este sentido, de acuerdo a la web ESBOLSA, se entiende que un soporte es la zona de precio en la que se espera que la fuerza de compra supere a la de venta, o de forma equivalente, es el punto en el que la fuerza de la demanda supera a la de la oferta, lo que se traduce en una frenada en la caída del precio, haciendo que este se recupere. Ante lo cual, un soporte se considerará como un indicador de seguridad, dado que si este se rompe se confirmará que nos encontramos ante una tendencia bajista, siendo necesario considerar la venta del valor en cuestión.

Atendiendo al caso concreto de la compañía Abengoa, se observa que en el primer cuarto de este periodo, desde abril de 2012 hasta julio de 2013, se tiene una tendencia mayoritariamente lateral en torno a 2€.

A partir de julio de 2013 se observa lo que podría ser un cambio de tendencia al alza, ya que se tiene el primer rebote situándose el precio en 1,60€ sin llegar a romper el soporte, para después empezar a subir, aunque no llega a consolidarse como tendencia alcista. En este sentido, en marzo de 2014, se observa el comienzo de lo que sería una figura hombro-cabeza-hombro, dibujando el hombro izquierdo hasta aproximadamente mayo, posteriormente la cabeza de la figura alcanzando un máximo absoluto en 5,14€, y dejando paso al hombro derecho que finaliza en octubre de ese mismo año, momento en que el precio cae de manera acusada y con un gran volumen. Ante lo cual, se confirma el cambio de tendencia como consecuencia de la ruptura de la línea de cuello que se ha señalado en el gráfico 1.3. entorno a 3,50€.

La compañía por su parte actúa a fecha 01/10/2014, llevando a cabo la refinanciación de la deuda a largo plazo, mediante la modalidad de revolving. En los días próximos a dicha operación, se tiene una caída todavía más pronunciada con un volumen importante, dejando para el día 6/10/2014 un precio de apertura de 3,08€ y de cierre entorno a 2,60€, lo que supone un segundo rebote en el soporte señalado, pero sin llegar a romperlo ya que la tendencia parece experimentar una cierta recuperación. Ante lo cual la compañía decide con fecha 17/06/2015 llevar a cabo la colocación privada de acciones de clase B Abengoa, suponiendo un efectivo total de 97.633.712,4€.

Seguidamente a fecha 14/07/2015 se decide llevar a cabo la venta de 2.000.000 de acciones de Abengoa Yield, reduciendo su participación hasta un 49,05%.

Dichas operaciones realizadas por la compañía no se tradujeron en mejorías de la situación por cual estaba atravesando la compañía, ya que finalmente en agosto de 2015 se rompe el soporte confirmado definitivamente que la tendencia se habría dado la vuelta y Abengoa perdía valor en bolsa de forma exponencial.

Durante el año 2016 la tendencia bajista se mantiene hasta julio, situándose a principios de ese mismo año entorno a 0,50€, como consecuencia de ello a fecha 06/04/2016 la sociedad decide llevar a cabo la exclusión voluntaria de sus ADRs, (American Depositary Receipts) del Nasdaq, continuando la negociación exclusivamente en el Mercado Continuo Español.

A principios de 2017, se tiene una tendencia lateral entorno a 0,40€ siendo un periodo turbulento para la compañía, ante lo cual a fecha 29/03/2017 la sociedad decide emitir 1.577.943.825 nuevas acciones clase A y 16.316.369.510 nuevas acciones clase B, esta medida conlleva una dilución patrimonial para los accionistas preexistentes del 95%. Como consecuencia de ello, se puede observar cierto repunte en el gráfico para ese día con un precio de apertura de 0,50€ y un cierre de 0,67€, lo cual supuso una mejoría latente. Sin embargo al día siguiente registró un precio de cierre en 0,27€ dejando atrás cualquier esperanza de recuperación.

En conclusión podemos considerar que las acciones llevadas a cabo por la compañía no han tenido las repercusiones esperadas por la empresa en el mercado de valores, ya que la pérdida de valor de la compañía ha sido irrefrenable, puesto que en ningún caso ha superado los indicadores técnicos que podrían haber indicado alguna medida de recuperación. Por ello es que se podría considerar que en el largo plazo la tendencia continuará siendo bajista, ya que no se tienen indicios de agotamiento o cambio de tendencia, al mismo tiempo si nos referimos al medio o corto plazo podríamos considerar que se trata de una tendencia lateral, que muestra para la compañía un escenario de inestabilidad bursátil.

2. DESARROLLO TEÓRICO

A lo largo de este segundo bloque se pretende profundizar en aspectos relacionados con la labor de auditoría.

Como punto de partida se presenta la definición de auditoría, indicando al mismo tiempo su objetivo, para reflejar a continuación algunos de los aspectos fundamentales que se derivan del proceso. Más concretamente se hace referencia, por un lado a los informes de auditoría, y por otro lado se incluye un apartado que trata sobre la opinión del auditor.

En segundo lugar, se recoge una síntesis que muestra la evolución de la labor de los auditores en relación a la compañía a través de los informes de auditoría de los últimos años.

2.1. LA AUDITORÍA

De acuerdo a LARRIBA DÍAZ-ZORITA, A. (2015, pág. 1606), se define auditoría como: “*actividad que consiste en la revisión y verificación de las cuentas anuales, de los estados financieros o de documentos contables que se han elaborado conforme al marco normativo de la información financiera*”.

En este sentido, la labor de auditoría tiene por objeto la formulación de informes, los cuales se explicarán de forma posterior, y que permitan comprobar la veracidad de los documentos aportados al proceso, entendiendo que estos reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Dicho informe será emitido por un auditor de cuentas o una sociedad de auditoría, que ponga de manifiesto su opinión como profesional independiente respecto a la información de los documentos que ha auditado, de tal forma cualquier tercero interesado en una compañía puede acceder a esa información, siendo vinculante en la toma de decisiones.

2.1.1. Informes de auditoría

Tal y como se ha venido haciendo referencia en el apartado anterior, el informe de auditoría es un factor determinante para el desarrollo de esta actividad, por ello se presenta a continuación su definición, de acuerdo a LARRIBA DÍAZ-ZORITA, A. (2015, pág. 1619), “*El informe de auditoría es un documento mercantil en el cual el auditor emite su opinión profesional acerca del grado en que dichas cuentas constituyen la imagen fiel del patrimonio, de la tesorería, de los resultados y de los recursos captados y aplicados en el ejercicio de la entidad que ha emitido los mismos*”.

En este sentido, cabe destacar los diferentes tipos de informes de auditoría según el alcance. De esta forma podemos distinguir 5 clases de documentos:

- **Informes de auditoría de cuentas anuales**

De acuerdo a LARRIBA DÍAZ-ZORITA, A. (2015, pág. 1623), es aquel documento que emite el auditor manifestando la opinión razonable sobre las cuentas anuales basado en las normas aplicables, hace referencia al proceso de auditoría que cualquier empresa lleva a cabo para garantizar la fiabilidad de sus estados contables, en este caso de periodicidad anual.

- **Informes de auditoría de cuentas no anuales**

De acuerdo a LARRIBA DÍAZ-ZORITA, A. (2015, pág. 1624), este tipo de informe sigue el esquema del anterior, el principal rasgo diferenciador entre ambos está basado en la periodicidad de los estados contables que son objeto de evaluación. Más concretamente se hace referencia a cuentas intermedias, que pueden tener periodicidad distinta a la anual.

- **Informes complementarios de auditoría**

Como refleja la Resolución de 21 de noviembre de 2002, el contenido de este informe contendrá aquella información adicional al informe de auditoría. Incluyendo aspectos relacionados con control interno contable, o errores de aplicación de la normativa siempre y cuando no sean representativos.

Respecto al ámbito de aplicación, se centra en las auditorías de cuentas anuales llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado, y será de carácter obligatorio para aquellas entidades que presenten incumplimientos de la normativa legal.

- **Informes especiales de auditoría**

De acuerdo a LARRIBA DÍAZ-ZORITA, A. (2015, pág. 1624), se utilizan para los informes derivados de trabajos de revisión y verificación de documentos contables requeridos por textos legales mercantiles.

- **Comunicaciones**

De acuerdo a LARRIBA DÍAZ-ZORITA, A. (2015, pág. 1624), se refiere al proceso por el cual se comunica a la propia entidad auditada acerca de las debilidades surgidas en el control interno, también de carácter adicional al informe de auditoría de cuentas.

2.1.2. Opinión del auditor

La opinión del auditor en el informe es la que se obtiene de una correcta ejecución de los trabajos de auditoría sobre aquellos aspectos que pudieran afectar significativamente a la imagen fiel de las cuentas anuales de la sociedad. La opinión puede ser de dos tipos:

- **Favorable:**

De acuerdo con la NIA-ES 700, se obtendrá una opinión favorable cuando el auditor determine que los Estados Financieros evaluados han sido preparados de acuerdo a la normativa vigente.

Además han de reflejar la imagen fiel de la situación financiera de la compañía, y también debe ocurrir que el auditor haya podido desarrollar su trabajo sin inconvenientes.

- **Opinión modificada:**

De acuerdo con lo dispuesto en la NIA-ES 705, cuando la opinión del auditor no cumpla los criterios señalados anteriormente para ser favorable, se emitirá una opinión modificada. A su vez, esta opinión puede ser de tres tipos:

Con salvedades: se emitirá una opinión con salvedades en aquellos casos en los que el auditor concluya que existen evidencias de incorrecciones, en cuyo caso son significativas, pero no se muestran con carácter general.

Desfavorable: el auditor realizará un informe desfavorable en aquellos casos en que las circunstancias del ente auditado no sean claras u objetivas, o en aquellos casos en que se presenten incorrecciones significativas de forma recurrente.

Denegada: el informe de auditoría obtendrá una opinión denegada en el supuesto de imposibilidad por parte del auditor de formar un juicio que permita dar una opinión constatada. Como consecuencia de la existencia de incorrecciones relevantes y sistemáticas, o en el supuesto de haber obtenido evidencia insuficiente para la formación de esa opinión.

En relación a la opinión del auditor es importante hacer referencia al párrafo de énfasis, el cual se define de acuerdo a la NIA-ES 706, como “*un párrafo incluido en el informe de auditoría que se refiere a una cuestión presentada o revelada de forma adecuada en los estados financieros y que, a juicio del auditor, es de tal importancia que resulta fundamental para que los usuarios comprendan los estados financieros*”.

Este párrafo puede resaltar aspectos adicionales incluidos en el informe, como podría ser un hecho relevante reflejado en las cuentas anuales del cual se proporciona información adicional en la memoria. En cualquier caso destaca su carácter significativo pero no modifica la opinión del auditor.

2.2. PROCESO DE AUDITORÍA DE CUENTAS EN LA COMPAÑÍA

Una vez que se han establecido las bases teóricas sobre las que se construye el proceso de la auditoría de cuentas, se procederá a realizar una síntesis de las circunstancias que han rodeado a la compañía a lo largo de este turbulento proceso por el ha atravesado en los últimos años.

2.2.1. Información financiera

Llevando a cabo una visión retrospectiva desde el año 2012 hasta 2016, en relación a las cuentas anuales de la compañía, se pueden observar los motivos que han llevado a Abengoa hasta la situación actual.

La situación en la que ha desembocado la compañía no fue en ningún caso prevista de antemano, como comprobaremos posteriormente a través de los informes de auditoría, lo cual ha sido al mismo tiempo objeto de controversia.

Como se venía introduciendo en el primer bloque, en el apartado que se refiere a la empresa en la actualidad, las cifras que arrojan los balances de situación para el periodo comprendido entre 2012 y 2016 son indicadores de una situación clara de inestabilidad financiera.

Para comprobarlo se muestra a continuación un cuadro resumen que recoge los pesos de las diferentes partidas de pasivo y patrimonio neto con respecto del total, para dicho periodo:

Tabla 2.1. Evolución del endeudamiento y patrimonio neto

	2012	2013	2014	2015	2016
Total Pasivo	91,43%	87,06%	86,81%	94,65%	200,23%
Total PN	8,57%	12,94%	13,19%	5,35%	-100,23%

Fuente: elaboración propia según datos cuentas anuales de Abengoa

En la tabla 2.1. se pueden observar los importes correspondientes a los diferentes pesos de las partidas de endeudamiento, reflejadas en el pasivo, y las partidas que recogen el patrimonio neto, el cual se compone únicamente por los fondos propios.

En este sentido, se observa que los valores obtenidos en relación al total del endeudamiento son exponencialmente elevados, y más aun si se comparan con el importe de los fondos propios.

Si centramos el análisis en la evolución experimentada por estos valores, observamos que en 2012 el endeudamiento supone el 91,43%, mientras que los fondos propios representan un 8,57%, arrojando un ratio de endeudamiento muy elevado, y dejando de manifiesto una situación totalmente anómala.

En 2013 y 2014 parece que se experimenta una ligera mejoría, aunque es insignificante en la medida que los valores siguen siendo muy desproporcionados.

Con respecto a 2015, se observa que la situación retoma valores similares a los de 2012, incluso se tiene un mayor peso del endeudamiento en relación al patrimonio neto de la compañía.

En cambio, en 2016 el porcentaje de endeudamiento sobre el total es muy elevado llegando al 200% como consecuencia de que los fondos propios tienen un valor negativo.

Estos resultados, son obtenidos de las cuentas anuales de la empresa, y se materializan de forma cuantitativa una serie de decisiones desafortunadas para la compañía, una estructura de capital muy deteriorada como consecuencia de haber recurrido al endeudamiento por encima de las posibilidades de la compañía.

2.2.2. Informes de auditoría

Una vez que se ha analizado la información que arrojan las cuentas financieras, resulta fundamental conocer la labor llevada a cabo por los auditores encargados de revisar la situación económico-financiera de la compañía.

Como punto de partida, es necesario tener en cuenta quién fue el encargado de auditar los estados financieros de la compañía en dicho periodo. Para ello, de acuerdo con la información reflejada en la web de la CNMV, en el apartado auditorías de entidades emisoras, se puede ver que la empresa encargada de realizar esta labor fue Deloitte, desde 2012 hasta el último ejercicio cerrado, 2016.

En este sentido, uno de los aspectos más controvertidos del denominado caso Abengoa, ha sido la labor realizada por los auditores encargados de garantizar que las cuentas anuales se han realizado de manera fidedigna y por ello reflejan la situación real de la compañía.

Deloitte por su parte, elaboró informes de auditoría favorables hasta 2014, obviando los altos niveles de endeudamiento que ponían en duda la sostenibilidad de la compañía.

Sin embargo, tal y como se muestra en el artículo publicado en Octubre de 2016 en la web *La Vanguardia*¹¹, la sociedad auditora no se pronunció acerca de ningún aspecto a tener en cuenta hasta noviembre de 2015. Como consecuencia, a cierre de ese mismo ejercicio, se incluye un párrafo de énfasis, el cual hace referencia al proceso de restructuración de deuda llevado a cabo por la compañía, también se pronuncia acerca de la existencia de incertidumbre para la continuidad en las operaciones de la compañía.

Por otro lado, cabría destacar que la sociedad auditora obvió el hecho de que Abengoa tenía tensiones de liquidez desde al menos 2014, a continuación se presenta una tabla que recoge los importes para las partidas de activo y pasivo corriente, en miles de euros:

Tabla 2.2. Evolución de la liquidez y el fondo de maniobra.

	2012	2013	2014	2015	2016
Activo corriente	643.420	1.103.853	238.021	100.099	106.385
Pasivo corriente	462.796	968.536	1.796.527	2.516.723	3.946.480
Fondo Maniobra	180.624	135.317	-1.558.506	-2.416.624	-3.840.095

Fuente: elaboración propia según datos cuentas anuales de Abengoa.

Según la tabla 2.2. se observa que el activo corriente es claramente insuficiente para hacer frente a las obligaciones de pago a corto plazo, por lo que se tiene un fondo de maniobra negativo que se traduce en una posible suspensión de pagos.

Ante esta situación la sociedad auditora debió haber advertido en el informe, no solo de las tensiones de caja por las que atravesaba, si no también del elevado nivel de endeudamiento derivado de la misma situación. Como consecuencia de estas irregularidades cometidas, con evidencias poco claras de haber llevado a cabo el cometido de la auditoría de cuentas de manera legítima, con fecha 28 de octubre de 2016, la acusación del caso Abengoa fue denunciada por los accionistas minoritarios ante el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) ya que considera estas actuaciones como sancionables, y las califica como graves o muy graves.

¹¹ La Vanguardia: “Acusación del caso Abengoa denuncia a Deloitte por posible falta en auditoría”.

CONCLUSIONES

Una vez realizado el estudio del caso Abengoa se obtiene una visión global de las circunstancias que rodean la caída del gigante solar español, tras analizar las actuaciones llevadas a cabo por el consejo de administración, y después de revisar la evolución experimentada de la compañía desde su creación hasta la actualidad, se obtienen diversas conclusiones claras y evidentes, las cuales se expondrán a lo largo de este último apartado.

Uno de los principales detonantes que ha llevado a la compañía a pasar por su peor crisis, se explica a través de una inadecuada labor de gestión por parte de los administradores.

Como hemos podido comprobar, Abengoa fue una empresa fuerte con un alto potencial de crecimiento y un destacable proceso de expansión, sin embargo el estilo de gestión se encontraba muy lejano al de una multinacional cotizada, acercándose más al de una PYME, o un negocio familiar.

Sus propietarios decidieron recurrir al endeudamiento en lugar de llevar a cabo la venta de parte de las acciones para obtener financiación en los mercados, de tal forma nos encontramos ante un proceso de expansión y crecimiento de escasa solidez, y una inadecuada estructura de capital.

Como consecuencia de lo anterior, las cifras registradas en los balances de situación de Abengoa en relación al endeudamiento son realmente elevadas, dando lugar a una situación de desequilibrio financiero. Al mismo tiempo los niveles de liquidez y solvencia también se ven afectados, siendo cada vez más grandes los desajustes observados, y desencadenando finalmente en una situación de insolvencia. En este sentido la compañía realiza un proceso de restructuración de deuda mediante resolución judicial, y contando con la aprobación de los accionistas como último recurso para salvar la quiebra. Gracias a este proceso, la compañía se encuentra en preconcurso de acreedores pero consigue salvarse al menos en el corto plazo.

Por otro lado, es necesario considerar la labor realizada en materia de gobierno corporativo y control interno, puesto que no fue suficiente para alertar de la situación de insostenibilidad en la que se estaba adentrando la compañía.

Sin embargo, muy vinculado con este hecho también destaca el desarrollo de la labor de auditoría, siendo este el punto de vista desde el que se realiza el estudio.

Tras analizar la información económico-financiera y observando un desmesurado nivel de endeudamiento, una desproporcionada magnitud de las deudas a corto plazo en relación a los recursos a corto para atender las obligaciones de pago, que acaba traduciéndose en grandes tensiones financieras y una reducción del nivel de liquidez, resulta difícil no darse cuenta de que nos encontramos ante una situación de desequilibrio financiero.

Como hemos señalado a lo largo del trabajo, la sociedad auditora encargada de llevar a examen las cuentas de la compañía fue Deloitte, quien no advirtió nada hasta 2015, momento en el cual, incluye un párrafo de énfasis haciendo referencia al proceso de reestructuración emitiendo un informe con una opinión donde se manifestaba la incertidumbre para continuar con las operaciones de la compañía.

La actuación por parte de Deloitte resulta más que cuestionable, por ello los accionistas minoritarios denuncian ante el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) a esta compañía de auditoría ya que considera estas actuaciones sancionables, y las califica como graves o muy graves.

En mi opinión, Abengoa se ha conducido hacia un escenario que todavía no sabemos si tendrá retorno, sin embargo tras analizar los condicionantes a los que hemos venido haciendo referencia podríamos considerar que esta situación, a pesar de tener un componente vinculado con la situación económica global, en su mayor parte fue causada por factores que podrían haberse evitado.

Una vez concluido el estudio, se observa que los informes de auditoría no nos dicen nada individualmente, sino que hay que leerlos junto con las cuentas anuales, los ratios económicos y demás indicadores financieros. Pero la labor llevada a cabo por Deloitte sí que podría haber advertido la situación por la que estaba pasando la compañía únicamente mirando las cuentas anuales, por ejemplo el balance de situación.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- GARRIDO MIRALLES, P. e ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, R. (2015) *Análisis de estados contables*. Ediciones Pirámide, Madrid.
- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2011) *Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera*. Ediciones Pirámide, Madrid.
- LARRIBA DÍAZ-ZORITA, A. (2015) *Auditoría de cuentas anuales*. Centro de estudios financieros, Madrid.
- LLORENTE OLIER, J.I. (2010) *Manual de análisis de cuentas anuales*. Centro de estudios financieros, Madrid.

Páginas web:

- ABC:
http://sevilla.abc.es/economia/sevi-juez-homologa-acuerdo-refinacion-abengoa-201611081442_noticia.html
- ABENGOA:
<http://www.abengoa.es/web/es/index3.html>
- BOLSAMANÍA:
<http://www.bolsamania.com/accion/ABENGOA--B-/analisis-tecnico>
- CNMV:
<https://www.cnmv.es/portal/consultas/IFA/ListadoIFA.aspx?id=0&nif=A41002288>
- DIARIO DE SEVILLA:
http://www.diariodesevilla.es/entrevistas/principal-problema-Abengoa-gobierno-corporativo_0_1104789823.html
- ECONOMÍA HOY:
<http://www.economiahoy.mx/empresas-eAm-mexico/noticias/8398453/05/17/Abengoa-tropieza-en-Brasil-al-no-convencer-a-los-bancos.html>

- EL CONFIDENCIAL:
http://www.elconfidencial.com/mercados/2017-02-13/s-p-retira-el-rating-a-abengoa-debido-a-la-falta-de-informacion-para-evaluarla_1331117/
- EL ECONOMISTA:
<http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/7765244/08/16/Abengoa-y-sus-acreedores-ahuyentan-el-mayor-concurso-de-la-historia.html>
<http://www.eleconomista.es/economia/noticias/7280870/01/16/Economia-Fitch-retira-el-rating-a-Abengoa-tras-decidir-la-compania-no-participar-en-el-proceso-de-calificacion.html>
<http://www.eleconomista.es/economia/noticias/8236221/03/17/Moodys-retira-el-rating-a-Abengoa.html>
- EL PAÍS:
http://economia.elpais.com/economia/2015/12/04/actualidad/1449185885_266437.html
- ESBOLSA:
<http://esbolsa.com/blog/analisis-tecnico/soportes-y-resistencias/>
- Investing:
<https://es.investing.com/indices/spain-35>
- LA VANGUARDIA:
<http://www.lavanguardia.com/vida/20161028/411403369774/acusacion-del-caso-abengoa-denuncia-a-deloitte-por-possible-falta-en-auditoria.html>
- RTVE
<http://www.rtve.es/noticias/20161122/accionistas-abengoa-aprueban-acuerdo-reestructuracion-del-grupo/1446206.shtml>

Normativa:

- Norma Internacional de Auditoría 700:
<http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20700%20p%20def.pdf>
- Norma Internacional de Auditoría 705:
<http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20705%20p%20def.pdf>

- Resolución 21 de noviembre de 2002 de la Interventora General de la Administración del Estado:

<http://www.igae.pap.minhafp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ClnControlGastoPublico/Documents/Norma-Tecnica-sobre-los-informes adicionales.pdf>

ANEXO I: BALANCE CUENTAS INTERMEDIAS INDIVIDUALES (CNMV)

	30/06/2012	31/12/2012	30/06/2013	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2014	30/06/2015	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2016
ACTIVO										
ACTIVO NO CORRIENTE	7.012.657	8.062.371	8.529.960	9.280.716	9.405.474	11.493.962	12.019.534	12.331.987	8.633.906	6.236.163
Inmovilizado intangible	765	748	731	715	698	2.298	2.004	1.710	1.415	1.121
Inmovilizado material	20.899	20.745	20.595	20.354	26.194	26.035	25.961	19.756	19.661	19.566
Inversiones en empresas grupo y asoc. l/p	6.834.963	7.916.987	8.384.533	9.143.305	9.255.649	11.339.978	11.857.425	12.151.625	8.545.811	6.172.707
Inversiones financieras a l/p	30.932	18.085	27.002	21.748	19.089	2.075	17.375	10.783	12.502	166
Activos por impuesto diferido	125.098	105.806	97.099	94.594	103.844	123.576	116.769	148.113	54.517	42.603
ACTIVO CORRIENTE	1.551.536	643.420	764.592	1.103.853	1.872.845	238.021	876.436	100.102	988.546	106.385
Activos no corrientes mant. para la vta	1.300	1.300	1.300	700						
Deudores com. y otras cuentas a cobrar	22.267	41.719	42.632	42.996	47.576	39.357	53.585	49.425	46.698	57.408
Cientes por ventas y prestaciones de se	9.926	8.602	7.851	8.052	6.982	8.118	11.478	15.791	25.719	45.586
Otros deudores	10.611	5.099	30.437	20.186	32.966	25.444	39.921	30.524	14.184	11.785
Activos por impuesto corriente	1.730	28.018	4.344	14.758	7.628	5.795	2.186	3.110	6.795	37
Inversiones en empresas grupo y asoc. c/p	287.833	19.984	410.185	20.696	466.674	17.943	405.364	18.916	919.464	19.364
Inversiones financieras a c/p	52.367	44.364	8.273	8.735	6.877	5.047	14.848	4.483	4.236	4.350
Periodificaciones a c/p	4.054	300	6.157	322	6.192	501	7.931	1.956	3.331	2.041
Efectivo y otros activos liq. equivalentes	1.183.715	535.753	296.045	1.030.404	1.345.526	175.173	394.708	25.322	14.817	23.222
TOTAL ACTIVO	8.564.193	8.705.791	9.294.552	10.384.569	11.278.319	11.731.983	12.895.970	12.432.089	9.622.452	6.342.548
PASIVO Y PATRIMONIO NETO										
PATRIMONIO NETO	712.593	746.281	807.877	1.343.959	1.451.930	1.547.758	1.673.601	665.211	-2.735.111	-6.357.102
FONDOS PROPIOS	795.776	834.046	873.646	1.405.787	1.530.108	1.625.684	1.733.376	723.124	-2.700.266	-6.330.607
Capital	90.641	90.144	89.228	91.857	92.050	91.799	92.072	1.841	1.839	1.834
Prima de emisión	388.752	388.752	388.752	903.377	903.377	903.377	1.094.854	1.115.940	1.116.040	1.116.740
Reservas	279.101	276.228	352.842	312.901	503.556	475.254	599.712	656.690	656.693	656.697
Acciones y part. en patrimonio propias	-39.035	-36.574	-119.671	-96.368	-133.430	-107.239	-122.774	-14.011	-14.011	-14.011
Resultados de ejercicios anteriores					0	0	0	0	-1.062.761	-1.062.761
Resultado del ejercicio	76.317	115.496	162.495	194.020	101.661	199.599	44.087	-1.062.761	-3.423.475	-7.054.405
Otros instrumentos de patrimonio neto					62.894	62.894	25.425	25.425	25.409	25.299
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	-83.183	-87.765	-65.769	-61.828	-78.178	-77.926	-59.775	-57.913	-34.845	-26.495
Activos financ. disponibles para la vta	808	808	808	808	807	830	830	830	865	865
Operaciones de cobertura	-83.991	-88.573	-66.577	-62.636	-78.985	-78.756	-60.605	-58.743	-35.710	-27.360
PASIVO NO CORRIENTE	6.941.249	7.496.714	7.808.046	8.072.074	8.000.128	8.387.698	9.588.031	9.250.155	8.956.993	8.753.169
Provisiones a l/p	12.491	14.793	12.995	10.622	13.216	15.271	18.956	11.275	0	0
Deudas a l/p	3.167.733	3.372.488	3.528.604	2.782.589	2.466.509	1.172.977	1.209.481	60.587	25.420	12.987
Deudas entidades cdto y oblig	2.928.477	3.140.746	3.368.422	2.602.760	2.316.127	1.067.276	1.097.282	0	0	0
Otros pasivos financieros	239.256	231.742	160.182	179.829	150.382	105.701	112.199	60.587	25.420	12.987
Deudas con empresas del grupo y asociadas	3.754.770	4.096.166	4.250.527	5.256.534	5.495.830	7.184.572	8.344.170	9.154.308	8.901.500	8.705.936
Pasivos por impuesto diferido	6.255	13.267	15.920	22.329	24.573	14.878	15.424	23.985	30.073	34.246
PASIVO CORRIENTE	910.351	462.796	678.629	968.536	1.826.261	1.796.527	1.631.338	2.516.723	3.400.570	3.946.481
Deudas a c/p	736.013	396.226	405.396	834.423	1.498.173	1.231.077	946.272	1.888.670	1.988.410	2.076.973
Deudas entidades cdto y oblig	693.071	356.539	365.388	794.431	1.454.076	1.157.380	889.240	1.795.068	1.837.193	1.908.994
Otros pasivos financieros	42.942	39.687	40.008	39.992	44.097	73.697	57.032	93.602	151.217	167.979
Deudas con empresas grupo y asoc. c/p	137.778	33.334	202.116	53.752	247.698	496.779	623.578	551.762	1.343.541	1.807.933
Acreedores com. y otras cuentas a pagar	36.560	33.236	71.117	80.361	80.390	68.671	61.488	76.291	68.619	61.575
Proveedores	6.271	5.744	7.001	9.168	10.421	8.360	11.481	14.168	25.282	16.147
Otros acreedores	12.647	27.492	26.686	37.648	21.149	60.311	32.013	44.029	25.243	45.428
Pasivos por impuesto corriente	17.642		37.430	33.545	48.820	0	17.994	18.094	18.094	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.564.193	8.705.791	9.294.552	10.384.569	11.278.319	11.731.983	12.892.970	12.432.089	9.622.452	6.342.548

Fuente: elaboración propia según datos de la CNMV

ANEXO II: BALANCE CUENTAS INTERMEDIAS CONSOLIDADAS (CNMV)

	30/06/2012	31/12/2012	30/06/2013	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2014	30/06/2015	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2016
ACTIVO CORRIENTE	13.276.854	13.322.596	13.348.054	14.907.977	15.872.214	11.545.409	10.507.193	9.855.884	4.786.607	2.154.525
Inmovilizado intangible	8279984	7581439	7492981	8737911	10.254.994	6.562.838	5.385.549	3.885.006	609.204	380.527
Inmovilizado material	307248	3148292	2684182	2562453	2575852	2.481.214	2.478.520	2.074.709	1.144.159	270.663
Inversiones contab. aplicando met. de particip.	50934	920140	1156298	835682	1008076	311.261	330.513	1.197.691	779.360	823.179
Activos financieros no corrientes	349006	492719	713090	1444492	631569	680.490	714.350	1.098.786	749.136	63.745
Activos por impuesto diferido	1129869	1148324	1250088	1281092	1370587	1.503.609	1.583.036	1.584.751	1.490.493	615.226
Otros activos no corrientes	59813	31682	538915	46374	31136	5.997	15.225	14.941	14.255	1.185
ACTIVO CORRIENTE	6.121.187	3.011.335	5.742.005	6.244.868	7.029.523	13.701.186	18.109.227	6.771.317	7.994.900	7.759.428
Activos no corrientes mantent. para vta				166403	353079	8.390.115	12.476.555	3.255.859	5.578.325	5.904.492
Existencias	487472	426826	393653	330981	363939	294.789	428.703	311.262	238.440	99.806
Deudores com. y otras cuentas a cobrar	1916845	2274725	2108649	1872547	2.050.039	2.169.920	2.192.520	2.007.514	1.702.526	1.325.435
clientes por ventas y prest. de servicios	1117396	955497	1057981	929496	1019791	1.477.711	1.303.514	1.248.227	803.917	688.122
otros deudores	243720	698187	467383	290818	329061	96.425	209.947	205.899	398.008	318.125
activos por impuesto corriente	555729	621041	583285	652233	701187	595.784	679.059	553.388	500.601	319.188
Otros activos financieros corrientes	1129154	896600	1192170	923254	1268912	1.035.549	1.411.193	515.743	199.700	151.906
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2587716	2413184	2047533	2951683	2993554	1.810.813	1.600.256	680.939	275.909	277.789
TOTAL ACTIVO	19.398.041	19.333.931	19.090.059	21.152.845	22.901.737	25.246.595	28.616.420	16.627.201	12.781.507	9.913.953
PATRIMONIO NETO	1.850.787	1.860.363	1.792.354	1.893.003	2663639	2646172	3.603.123	452.917	-2.910.809	-6.779.968
Fondos propios	1503050	1565801	1534822	2064145	2.212.323	2.264.185	2.466.467	1.172.169	-2.513.021	-6.448.031
Capital	90641	90144	89228	91857	92.050	91.799	92.072	1.841	1.839	1.834
capital escriturado	90641	90144	89228	91875	92050	91799	92.072	1.841	1.839	1.834
Prima de emisión	388752	388752	388752	903377	903377	1.094.854	1.115.940	1.116.040	1.116.740	
Reservas	279100	276228	352842	312901	566450	538148	625.137	682.115	-380.660	-380.765
Acciones y part. en patrimonio propias	-39035	-36574	-119671	-96368	-133430	-107239	-122.774	-14.011	-14.011	-14.011
Resultados de ejercicios anteriores	673234	791881	756342	750933	715109	712808	705.040	599.761	452.732	457.226
Rdo del ejerc. atribuido a la entidad dominante	110358	55370	67329	101445	68767	125292	72.138	-1.213.477	-3.688.961	-7.629.055
Otro resultado global acumulado					-665.668	-818.915	-833.651	-1.109.884	-922.147	-887.106
Partidas pueden reclasif. Post. al rdo del ejerc.	-303565	-447646	-477459	-743292	-665.668	-818.915	-833.651	-1.109.884	-922.147	-887.106
activos financieros disponibles para la vta	-123385	-123970	-92711	-85780	-111499	-109198	-81.653	-57.240	-30.665	-22.316
operaciones de cobertura	-182261	-193910	-124936	-101174	-146260	-210689	-147.182	-22.232	-63.401	-19.379
diferencias de conversión	-30569	-167380	-287999	-582834	-442256	-529332	-628.386	-1.030.412	-828.081	-845.411
otros	35650	37614	28187	26496	34347	30304	23.570			
PN ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	1199485	118155	1057363	1320853	1.546.655	1.445.270	1.632.816	62.285	-3.435.168	-7.335.137
Intereses minoritarios	651302	742208	734991	572150	1116984	1200902	1.970.307	390.632	524.359	555.169
PASIVO NO CORRIENTE	11.441.183	10.102.834	10.385.075	11.819.423	12.310.624	8.759.080	8.548.209	1.531.314	585.059	577.976
Subvenciones	126775	63232	64983	368186	657831	141104	148.221	144.001	54.720	16.084
Provisiones no corrientes	331349	196244	125832	113993	130487	137356	131.812	68.194	48.417	54.680
Pasivos financieros no corrientes	10301787	9157256	9653802	10743140	10.843.155	7.973.525	7.888.732	963.428	175.590	328.821
deudas con entidades de cdtº y oblig.	10052923	8528924	9393561	10333574	10448580	7786510	7.688.254	510.075	20.704	18.594
otros pasivos financieros	248864	630332	260241	409566	394575	187015	200.478	453.353	154.886	310.227
Pasivos por impuesto diferido	257233	279550	259865	327304	338859	281797	312.766	317.689	286.709	172.856
Otros pasivos no corrientes	426037	407550	280593	266800	340292	225298	66.678	38.002	19.623	5.535
PASIVO CORRIENTE	6106071	7370734	6912630	7440419	7.927.474	13.841.343	16.465.088	14.642.970	15.107.257	16.115.945
Pasivo vinculado con ANCPV				121269	279137	5480518	8.111.349	1.191.423	2.378.334	3.886.536
Provisiones corrientes	15474	13507	11654	9506	7948	12762	21.837	5.789	6.368	16.942
Pasivos financieros corrientes	1074163	1206515	1041780	1593436	2.428.427	2.407.902	2.057.442	8.911.434	9.394.647	9.361.597
deudas con entidades de cito y oblig.	1047166	1113831	944599	1422626	2235942	2340562	1.968.314	8.189.077	8.357.720	8.389.808
otros pasivos financieros	25997	92684	97181	170810	192485	67340	89.128	722.357	1.036.927	971.789
Acreedores com. y otras cuentas a pagar	4952167	6096512	5821448	5691826	5.161.848	5.860.425	6.182.908	4.426.407	3.318.617	2.839.272
proveedores	3135694	3587221	3627303	3687975	3178030	4034367	4.425.573	2.983.046	1.978.923	1.720.387
otros acreedores	1608874	2330016	1958768	1736836	1684786	1488761	1.465.164	1.247.915	1.127.023	973.339
pasivos por impuesto corriente	207599	179275	235377	247015	299032	337297	292.171	195.446	212.671	145.546
Otros pasivos corrientes	64267	54200	37748	44382	50114	79736	91.552	107.917	9.291	11.598
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	19.398.041	19.333.931	19.090.059	21.152.845	22.901.737	25.246.595	28.616.420	16.627.201	12.781.507	9.913.953

Fuente: elaboración propia según datos de la CNMV

ANEXO III: INFORME DE AUDITORÍA 2015 (CNMV)



Deloitte S.L.
Américo Vespucio, 13
Isla de la Cartuja
41092 Sevilla
España
Tel.: +34 954 48 93 00
Fax: +34 954 48 93 10
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de Abengoa, S.A.,

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la sociedad Abengoa, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Abengoa, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los

procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la sociedad Abengoa, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre la información incluida en las notas 2 y 4 adjuntas en las que se describen los acontecimientos producidos en el segundo semestre del ejercicio 2015 que llevaron a los Administradores de la Sociedad dominante a presentar el pasado 25 de noviembre de 2015 la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley 22/2003, Concursal, en el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Sevilla y a solicitar procedimientos similares para determinadas sociedades dependientes españolas y extranjeras. La Sociedad dominante presentó el 16 de marzo de 2016 su plan de negocio y propuesta de reestructuración financiera previamente acordados con un grupo significativo de sus principales acreedores financieros sobre la base del plan citado. Esta propuesta incluía, entre otras medidas, la adhesión de los acreedores financieros a un acuerdo de espera (“Standstill Agreement”) de siete meses y que, una vez obtenidas las mayorías requeridas por la legislación vigente, fue aceptada por el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Sevilla el 6 de abril de 2016. El acuerdo anterior contempla la negociación de la reestructuración de la deuda y el capital del Grupo que permita la viabilidad de las operaciones. Por este motivo, los Administradores han preparado las cuentas anuales consolidadas adjuntas sobre la base del principio de empresa en funcionamiento.

Dichos acontecimientos, y su impacto en la situación financiera y económica del Grupo según reflejan las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 adjuntas, indican la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones. En consecuencia, la recuperación de los activos, la realización de los pasivos y el cumplimiento de los compromisos por avales y garantías por los importes indicados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas dependerán del éxito de las medidas de reestructuración financiera y societaria que se aprueben, en su caso, de la evolución de las operaciones de las sociedades del Grupo y de las eventuales decisiones futuras que los gestores del Grupo puedan tomar sobre disposiciones de activos o líneas de actividad.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de Abengoa, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad Abengoa, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



Manuel Arranz Alonso

20 de abril de 2016

ANEXO IV: INFORME DE AUDITORÍA 2016 (CNMV)



Deloitte S.L.
Américo Vespucio, 13
Isla de la Cartuja
41092 Sevilla
España
Tel.: +34 954 48 93 00
Fax: +34 954 48 93 10
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de Abengoa, S.A.,

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la sociedad Abengoa, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Abengoa, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los

Deloitte S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8^a, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96^a. C.I.F: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la sociedad Abengoa, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre la información incluida en las notas 2 y 4 adjuntas en las que se describen los acontecimientos producidos en el segundo semestre del ejercicio 2015 que llevaron a los Administradores de la Sociedad dominante a presentar el pasado 25 de noviembre de 2015 la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley 22/2003, Concursal, en el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Sevilla y a solicitar procedimientos similares para determinadas sociedades dependientes españolas y extranjeras. La Sociedad dominante presentó el 16 de marzo de 2016 su plan de negocio y propuesta de reestructuración financiera previamente acordados con un grupo significativo de sus principales acreedores financieros sobre la base del plan citado. Esta propuesta incluía, entre otras medidas, la adhesión de los acreedores financieros a un acuerdo de espera (“Standstill Agreement”) de siete meses y que, una vez obtenidas las mayorías requeridas por la legislación vigente, fue aceptada por el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Sevilla el 6 de abril de 2016. El acuerdo anterior contempla la negociación de la reestructuración de la deuda y el capital del Grupo que permita la viabilidad de las operaciones. Por este motivo, los Administradores han preparado las cuentas anuales consolidadas adjuntas sobre la base del principio de empresa en funcionamiento.

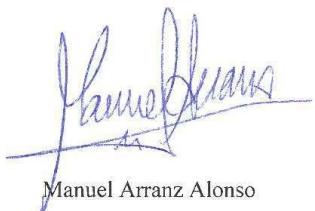
Dichos acontecimientos, y su impacto en la situación financiera y económica del Grupo según reflejan las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 adjuntas, indican la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones. En consecuencia, la recuperación de los activos, la realización de los pasivos y el cumplimiento de los compromisos por avales y garantías por los importes indicados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas dependerán del éxito de las medidas de reestructuración financiera y societaria que se aprueben, en su caso, de la evolución de las operaciones de las sociedades del Grupo y de las eventuales decisiones futuras que los gestores del Grupo puedan tomar sobre disposiciones de activos o líneas de actividad.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de Abengoa, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad Abengoa, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



The image shows a handwritten signature in blue ink. The signature appears to read "Manuel Arranz Alonso". Below the signature, the name "Manuel Arranz Alonso" is printed in a smaller, standard font.

20 de abril de 2016